

MARTES 23 DE JULIO DE 1889.

AÑO XL

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

NÚM. 12.071

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre... 7

ECOS DE MADRID.

18 Julio 89.
La verbena del Carmen ha resultado la mas escandalosa de todas.
Hubo varias bromas, dos heridos graves y algunos contusos.
Buena! Buena! como dicen los aficionados despues de una corrida en que abundan las desgracias.
Aún hay patria; digo, aún hay berbenias.
Dos nuevos y afortunados estrenos registra la crónica teatral. Uno en el Príncipe Alfonso y otro en Felipe.
El primero de la zarzuela "El Cocodrilo", (arreglado hecho por Pina Dominguez de una obra de Sardou) con excelente música de Chapi y magníficas decoraciones de Busato y Bonardi) ha sido un éxito. El segundo tambien obtuvo feliz acogida.
Se trata de un agradable viaje "De Madrid á París", en un acto y cinco cuadros, muy barato, muy divertido y muy cómodo.
Sin moverse de la butaca va uno á la capital de Francia y vuelve sin gastos, sin molestias y sin perder el buen humor un solo instante.
Auguramos mucha aceptación á esta clase de viajes de recreo.
Son un consuelo para los que renunciamos á salir de Madrid.
Tan generosamente como renunció á la mano de Leonor el indolente don Simplicio Bobadilla.
En los Jardines del Buen Retiro ocurrió el lunes un incidente cómico-trágico de que se ha ocupado la prensa.
Dos damas, compadecidas del calor que estaria pasando un caballero á quien de repente encontraron, la emprendieron con él á abanicazos, pero con tal fuerza y tan nerviosa insistencia que formaron corro.
A pesar del aire que le hicieron, el galán se puso mas sofocado de lo que estaba cuando halló á las amazonas de los abanicos que, tenían, según testimonio de algunos curiosos, no sé que resentimientos.
La verdaderamente resentida, fué la chistera del mudo protagonista del suceso.
Porque sufrió unos apabullos de padre y muy señor mio.
Por escándalo fueron tambien la otra noche conducidos á la prevención, desde la Montaña Rusa del Retiro, dos jóvenes pertenecientes á la *hif-lighe* á juzgar por su traje.
La Montaña Rusa no se concibe sin escándalo, como no se concebiría una plaza de toros condenada al silencio, ni una juerga sin gritos ni *dicharachos*.
Muy justo y muy plausible es castigar el escándalo, pero en este caso, lo primero que sería necesario llevar á la prevención es la *Montaña*.
En ausencia de sus dueños se han cometido en algunas casas robos propios de la estación.
Porque no falta quien, mientras otros

veranean, trate de hacer su Agosto en pleno Julio.
O busque habitación gratuita y fresca en las inmediaciones de la Moncloa.
Un *jóven* y distinguido timador, era llevado anoche á la cárcel modelo por una pareja de los del orden. En el camino encontró á un compañero.
—¿A dónde vas? le dijo.
—Pues ya lo ves, le contestó el agraciado; como hace tanto calor adonde he de ir? en busca del *Abanico*.
Se ha ensayado estos dias con maravilloso resultado un aparato llamado eléctrico-aviso contra incendios y robos.
De seguro que por su parte, no se descuidarán los ladrones buscando tambien otras aplicaciones de la electricidad á su oficio.
Aunque ellos dirán:
—¡Que avisen! ¡que avisen!
Mientras no le pongan á cada guardia de orden público un aparato eléctrico para acndir, contra su voluntad, inmediatamente á donde le llamen, podemos vivir tranquilos.
De orden superior se ha prohibido á los organillos callejeros que toquen antes de las ocho de la mañana y durante la siesta.
La libertad del arte se vé obligada á respetar el sueño de los habitantes de la coronada villa.
Exceptuando, por supuesto, á los que acostumbra á dormir á las ocho.
Continúan los *simones* atropellando á los transeuntes.
Donde menos se piensa aparece la fogosidad y el desenfreno.
Además: anoche, sin ir mas lejos, presencié dos disputas con aurigas que exigian mas de lo que segun tarifa corresponde á peras que habian ocupado sus respectivos vehículos.
De modo que siempre sale uno atropellado.
Cuando va uno fuera le atropella el caballo y cuando va dentro el cochero.
José del Castillo y Soriano.
Seccion oficial.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.
Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.
Hago saber: Que en los autos ejecutivos pendientes en este Juzgado y Escribanía del infrascripto á instancia del procurador don José de Toro y Castillo, en nombre del señor don Saturnino Montes, como apoderado de don Luciano Ravel, vecino de Lisboa, contra los bienes y rentas del finado don Luis Zafra, he mandado se saquen á pública subasta dos participaciones en la casa número treinta y nueve, calle Córdoba, de dicha ciudad de Montoro, la una compuesta de una sala baja que hay en la antesala, con los aires correspon-

dientes á ella y octava parte en todas las oficinas comunes, y la otra de otra sala baja con una alcoba, otra sala tambien baja, con la entrada por el zaguán segund; una cámara con ventana á la calle, que carga sobre el primer zaguán y sala; una habitación baja en el patio de la izquierda, con sus respectivos aires; otra habitación alta á la izquierda del repartidor, con ventana á la escalera, y cinco octavas partes en todas las oficinas comunes.
Y una casa, en referida ciudad de Montoro, número cuarenta y tres, tambien en la calle Córdoba, medianera por su derecha, entrando con la cuarenta y cinco, de Francisco Morales Ocaña; por la izquierda, con la número cuarenta y uno, de Benito Moyano, y por la espalda con casa de Diego Moreno, ocupando una superficie de doscientos diez y ocho metros cuadrados.
Dicha subasta tendrá lugar el dia doce de Agosto próximo, en este Juzgado, plazuela de la Compañía, número siete, á las once de su mañana, sin sujeción á tipo respecto á las dos participaciones de casa, que están valoradas en tres mil setecientas ochenta pesetas, y por lo que hace á la casa número cuarenta y tres, no se admitirán posturas que dejen de cubrir las dos terceras partes de las cinco mil ochocientas treinta y dos pesetas en que tambien se ha apreciado; advirtiéndose que los títulos de propiedad de las primeras están de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los que quisieran interesarse en el remate, y que los de la segunda consisten en expediente posesorio que pende de inscripción en el Registro, debiendo depositarse en la mesa del Juzgado por los postores, el diez por ciento de aquellos importes.
Córdoba quince de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Fernández Vior. El actuario, Manuel Guillén.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
Después de haberse anunciado y luego desmentido la dimisión del señor Baró de la dirección de Beneficencia, anoche se volvió á insistir en que dicho señor estaba resuelto á dejar dicho cargo.
Oficialmente se notificó ayer á don Antonio Cánovas del Castillo la providencia llamándole á declarar en el proceso instruido al conde de Benomar por supuesta revelación de secretos de Estado y prolongación de funciones.
No es cierto, como ha dicho un periódico, que saliera ayer el Sr. Cánovas del Castillo. El ilustre jefe del partido conservador señaló una fecha para su viaje, que no ha pensado en adelantarla; si acaso permanecerá dos ó tres dias más en Madrid.
Respecto á su citación para que declare en la causa que se sigue al conde de Benomar hemos oído decir que será citado segunda y tercera vez como manda la ley, y que en vista de que no se presen-

te seguirá el tribunal los trámites ordinarios.
Pocas noticias políticas ha dado de sí la noche, pues habiéndose ido el gobierno todo á la Granja á celebrar Consejo, allí está, hoy por hoy, el principal interés.
Siguen haciéndose combinaciones de nombres para ocupar las muchas vacantes de altos puestos que hay en los ministerios. A medida que pasan los dias aumenta, como sucede siempre, el número de los candidatos.
Lo mismo está pasando con las senadurías vitalicias: si se aplaza aún otro par de meses el designar quienes han de ser, habrá candidatos para formar un Senado entero.
Un periódico de Rio Janeiro habla del estado de miseria en que se encuentran los inmigrantes últimamente llegados á aquella capital. Los desgraciados duermen por las calles; hombres, mujeres y niños sin pan y sin ropas, hambrientos y en la mayor miseria mendigan la caridad pública.
Abandonados en suelo extranjero, viven en el mayor desamparo, vagando por las calles, porque fueron arrojados del hogar que habitaban.
Engañados miserablemente, sufren el hambre y la deanduz, y el gobierno del Brasil se olvida de que aquellos desgraciados que sufren tantos vejámenes y miserias, alucinados por sus promesas, abandonaron su patria en busca de trabajo.
Respondiendo á preguntas de algunos periodistas, el general López Dominguez—que estuvo ayer en el salón de conferencias,—declaró que ni el señor Castelar ni otra persona alguna le habían hablado de política ni de inteligencias, que en ningún caso admitiría; que su opinión es la misma de siempre, desfavorable á la política del Sr. Sagasta, que considera cada día peor; pero que por nada ni por nadie contribuirá á la formación de un tercer partido.
Esta es añadió—la actitud que manutene en mi primer discurso en la pasada legislatura, y esta mantengo, habiendo tenido la fortuna de que coincidieran conmigo las personas más importantes del partido liberal.
Dice *La Iberia*:
"Recordarán nuestros lectores que no há muchos dias publicó *La Epoca* un artículo en que, después de estudiar las ventajas y los inconvenientes que pudiera traernos la elección por Su Santidad de un punto de nuestra Península para el caso en que se viera precisado á salir de Roma, se pronunciaba el diario conservador en el sentido de que León XIII escogiera otro país adonde llevar la Sade apostólica.
Pues bien; la actitud de *La Epoca* ha desagrado profundamente, según parece, al señor Pidal, quien se ha quejado al señor Cánovas del Castillo de la conducta del periódico conservador, poco en armonía, á juicio suyo, con el criterio que en este particular sustenta la mayoría del partido.
Y se aseguraba anoche que un diario de la comunión haría público hoy por la

mañana el disgusto con que el señor Cánovas del Castillo ha visto, tanto la oposición categórica de *La Epoca* á la designación, por parte del Papa, de nuestro país para refugio de la Santa Sede, como la determinación á emitir juicio, sin previa consulta, sobre punto tan delicado.
Ayer llegó á Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Cartagena, que viene á solicitar el establecimiento en aquella ciudad de una Academia de ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada.
—Invitado por la duquesa de Medinaceli, el señor Castelar saldrá hoy para las Navas, en cuya magnífica posesión pasará unos dias el ilustre tribuno.
—En el reparto de la contribución industrial para el primer semestre de este año, le han correspondido al Banco de España dos millones y medio de pesetas.
—El general López Dominguez, ha dirigido á los tripulantes del *Peral* el siguiente telegrama:
"Madrid 18 (4 tarde).—Les felicito y me felicito con la patria, éxito completo prueba *Peral*. Abraza distinguido inventor, López Dominguez."
—Se ha dispuesto que á las clases activas y pasivas les sean entregadas las cédulas personales en los primeros dias del mes próximo.
Dice *La Epoca* que la entrada de Turquía en la Triple Alianza continúa siendo la preocupación de todos los gobiernos de Europa.
—Tiene entendido *La Epoca* que mañana se fijará en la Granja el plazo más conveniente para la modificación ministerial.
—Anoche publicó *El Resumen* un telegrama fechado en Cádiz á las cinco de la tarde, en el que el corresponsal dice que á dicha hora circulaba el rumor de que el *Peral* se hallaba haciendo pruebas de inmersión fuera de los Caños.
—Para las Direcciones vacantes continuaban citándose los nombres de los señores Urzáiz, Testor, Alonso Castriello y Nieto. A última hora circulaba el del Sr. Sagasta (D. Primitivo), y se le atribuía grandes probabilidades de figurar en la combinación del alto personal.
—Los rumores de la salida del Sr. Baró se han acentuado considerablemente.
—Ante la campaña que con móviles bastardos se viene haciendo contra nuestros valores en algunas plazas extranjeras, el ministro de Hacienda ha tomado sus medidas y ha telegrafado al delegado de Hacienda en Londres para que desmentida de la manera más terminante y absoluta los falsos rumores que allí se han hecho correr sobre el estado del Tesoro español.
Muy poco trabajo ha de costar desmentir la paparrucha de ese ejército de 200.000 hombres que, según el corresponsal del *Daily News*, hay que enviar al Norte para apaciguar la excitación que allí reina.
—Los que se dedican á explotar de esta manera los negocios, podian haberse convencido ya de que no es fácil mover la Bolsa en el sentido que se proponen, como sucedia antes.

— 356 —

Bechameil se caló las gafas, y miró hacia aquel lado de la chimenea con aire modesto y satisfecho.
—No es verdad, buena vieja? exclamó. Este es un manjar digno de una emperatriz.
—Ya lo creo! respondió Gotón volviendo á encender su pipa con gravedad; pero salvo vuestro respeto, si yo fuese hombre y marqués, creo que había de preferir mejor manejar la espada que el mango de una cacerola.
Quitóse las gafas Bechameil, y volviendo la espalda con desprecio á la señora Gotón, entregóse con toda su alma al pensamiento de la bella Alix.
Esta, por el contrario, no pensaba de modo alguno en el intendente real; hallábase sentada al lado de su tía la señorita Olivia de Vaunoy, en el saloncito de la Tremlays, y bordaba distraídamente. La señorita Olivia hacia lo mismo, pero esta persona recemendable había tenido cuidado de ponerse entre tres espejos, de suerte que de cualquier lado que hubiese querido vol-

— 357 —

ver la cabeza, estaba segura de sonreírse á sí misma, y de admirar en toda su magestad el edificio imponente de su peinado. Cada vez que tiraba de la aguja, echaba á uno de los tres espejos una mirada llena de coquetería, que estos la devolvian exactamente. Este juego inocente parecia satisfacer en alto grado á la señorita Olivia de Vaunoy, pero era un juego mudo, y la lengua de la señorita Olivia era por lo menos tan exigenta como sus ojos.
Diferentes veces habia ensayado á entablar conversación con su sobrina sobre sus objetos favoritos, á saber: los defectos del prójimo, los vestidos nuevos que habian venido de Rennes, y sobre todo las novelas de la señorita Scuderi, que estaban entonces de moda en Bretaña.
Alix habia contestado por monosílabos y de mala gana. No solamente no respondia, sino que ni aún escuchaba, cosa que mortifica en extremo á cualquier interlocutor, pero que abraza á una señorita de cierta edad, y habladora por más señas.

— 360 —

que hareis el favor de contestarme, aunque no sea más que para decirme sí ó no.
—Sin duda, tía...
—Y bien?...
—Si, tía...
La señorita Olivia se agitó febrilmente en su silla. Alix se levantó, la saludó y fuése.
—Vámos! exclamó la solterona mirando por costumbre al espejo, el cual esta vez en lugar de una sonrisa, devolvió un gesto asaz avinagrado.—al menos tiene el mérito de la franqueza. Si, tía... Y ni la mas pequeña emoción... ni aún el menor suspiro! Si, tía! No parece sino que se trata de la cosa más sencilla del mundo: una cita una cita una intriga en toda forma! y sin misterio alguno! en medio del día! Ah! si yo hubiese estado alguna vez enamorada, en qué vez encantador hubiese envuelto mi debilidad. Yo hubiera ido á oír suspirar el nombre de mi bien amado á la brisa de la tarde... yo hubiera andado vagando toda la noche

— 353 —

esquisito plato, nuevo y original, del que Alix probaría la primera, guardando el nombre de su autor, á fin de inmortalizarlo en los futuros siglos.
Ovidio, Rafael, Petarca, Ticiano, Leonardo de Vinci y otros amantes célebres hicieron el mismo servicio á sus respectivas queridas.
No vayan á creer nuestros lectores que el marqués de Nointel bajara á las cocinas de la Tremlays con un proyecto vago y en embrión. Su plato estaba en su cabeza, completo y todo de una vez. No le faltaba ni un grano de pimienta, ni la punta de un clavo, ni un átomo de canela. Los poetas dramáticos, hablamos de los menos silbados, jamás han coordinado con tanto arte el plan de una obra maestra, como M. de Bechameil el plan de la suya. Así, digámoslo de una vez, el plato del intendente real debía vivir mas años que dias viven las comedias. Debía ser un manjar inmortal, glorioso, universal, un manjar que los fondistas de las cinco partes del mundo inscribirian con

De la renta exterior hay ahora colocada en España el 30 por 100 de la cantidad emitida y el resto se halla repartida entre seis plazas extranjeras. No es como antes que era muy reducido el número de mercados abiertos á nuestros valores.

De manera que los negociantes de escasa conciencia lograrán producir cuando más una impresión momentánea en las cotizaciones, que no podrá sostener, ni tomar los caracteres de una gran perturbación.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Julio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los telegramas recibidos de la Granja no dan importancia política al Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina.

Los asuntos de carácter internacional, el estado de la política interior después de la clausura de las Cámaras y como consecuencia del debate sostenido por las minorías monárquicas, y finalmente, los proyectos de economías, han sido los temas que más han preocupado la atención de la Regente.

Se sabe que se ocuparon de proveer algunas vacantes, pero nada se habló de las senadurías vitalicias.

Un despacho niega que el Sr. Sagasta haya solicitado nuevas manifestaciones de confianza, por creérselas tan innecesarias como estemporáneas.

Esto tiene su explicación, puesto que, en el interregno parlamentario, pudiera considerarse conveniente una modificación en el Gabinete, poco antes de reanudar sus tareas las Cortes, y entonces se haría indispensable el contar con el beneplácito de la Reina para realizar lo más esencial del programa del partido liberal.

Además, podría ocurrir muy fácilmente que sufriera modificación la actitud de algunos personajes de la conjura ante la esterilidad de los trabajos realizados.

A juicio de los gamacistas se impone una sincera inteligencia, que no quebrante el prestigio de los señores Sagasta y Gamazo.

Desairados en casi todas sus pretensiones los amigos del Diputado por Medina, creen ellos que sería suficiente, para evitar un rompimiento definitivo, que el Sr. Sagasta hiciera una solemne promesa de recurrir á la revisión de los Aranceles, disminuir en un 20 por 100 los presupuestos de Guerra y Marina, y crear nuevos medios contributivos, ya con el impuesto sobre las utilidades, ya en cualquiera otra forma, que robusteciera el presupuesto de ingresos.

Lo que falta averiguar es si el señor Gamazo llegaría á contentarse con esto, ó si pretendió la jefatura de un Ministerio; pero esto es inverosímil.

Si el jefe del partido conservador insiste en no acudir al llamamiento que le hace el Tribunal Supremo para que concurra á declarar en el proceso Benomar, el Magistrado ponente elevará unuplicatorio pidiendo autorización para procesarle por desobediencia.

Nuestros informes son que el señor Oánovas concurrirá ante el Tribunal, pero

excusará dar respuesta á lo más esencial del interrogatorio que se le dirigirá, fundándose en altas razones de Estado, como Presidente que fué del Consejo de Ministros en el periodo que duraron las negociaciones secretas con la corte de Berlín.

Pocas novedades cotizables podemos comunicar hoy á nuestros abonados.

Se habla mucho de dimisiones en el alto personal de Palacio, por resentimientos que hace tiempo originan las cuestiones de etiqueta.

Ignoramos el fundamento que tenga la noticia de que pronto cesará en la secretaría particular de S. M. el conde de Morphy, y que al duque de Sexto se le conferirá un cargo honorífico.

También se espera la dimisión del Intendente interino, Sr. Moreno, cuyas relaciones de amistad con el duque de Sexto no son las más cordiales.

Es cierto que el partido conservador patrocina la idea de que el Gobierno debe invitar á Su Santidad á que fije su residencia en España, caso de tener que abandonar la capital del mundo católico.

Parece que el Gobierno no tiene hechas manifestaciones en pro ni en contra, por no haber llegado la ocasión de tratar tan grave cuestión, pero antes exploraría la opinión general del país y las contingencias de un orden puramente internacional.

En el Bolsin se cotizaba esta tarde el 4 por 100 interior á 74,45.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el día 27 del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Enrique Paz González, que será defendido por el letrado señor don Rafael Melendo, y representado por el procurador señor don José Toro.

—Zorrilla.—Hoy en el tren correo llegará á esta capital el insigne poeta castellano. Segun carta del mismo, recibida ayer, se detendrá en Córdoba uno ó dos días. La junta directiva del Ateneo se reuniría anoche para acordar lo que ha de hacer este culto centro. Esta noche ofrecerá una solemne velada literaria en el local de la corporación referida.

—El vigía.—Ayer lunes llegó á Córdoba una morena, que es típica. Negro es su pelo y sus ojos, y se llama "La Canticula."

—Adelante.—Ayer se verificó en las Casas Consistoriales, la anunciada licitación para contratar los trabajos de canalización con tubería de hierro de las aguas procedentes del venero de la Torre-cilla, en la calle de los Tejares y calle-paseo del Gran Capitan, adjudicándosele provisionalmente, por el tipo de subasta, á la casa Tomas, de Villanueva y Geltrú, que había llevado á cabo antes, la misma obra desde el Brillante, y que segun tenemos entendido se propone dar por terminados los nuevos trabajos para el día 15 de Agosto próximo. Esta obra está conceptualizada como de verdadera importancia para Córdoba, y por eso vemos con gusto que se haya hecho cargo de ella la casa anunciada, que sabrá cumplir su compromiso á satisfacción del Municipio.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 20 y 21 del corriente.—Puente, 707 pe-

setas y 48 céntimos.—Pretorio, 1834'33.—San Sebastián, 681'89.—Victoria, 503 51.—Matadero, 1576'19.—De las 4803 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2220'65.—A la provincia y municipio 2220'79.—Adicionadas 361'96.

—Acto religioso.—Segun teníamos anunciado, anteaer á las diez de la mañana celebróse el solemne acto de la profesión en la órden de San Francisco, en el convento de religiosas de Santa Cruz, de la señorita D.^{ña} Antonia Jordano Icardo, que al abandonar las pompas y vanidades mundanales, lleva en el claustro el nombre de Sor Esperanza. El templo, que se hallaba literalmente lleno de fieles, encontrábase iluminado y exornado con verdadera profusión. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el apreciable sacerdote señor don Antonio Anchelega Dieguez, Coadjutor de la parroquia de San Pedro, que pronunció un correcto discurso apropiado á la imponente ceremonia que tenía efecto; terminando con una sentida exhortación que hizo derramar abundantes lágrimas en su numeroso auditorio. En este acto, que terminó con los severos cánticos de rúbrica, ofició una lucida capilla de música. La familia de la nueva esposa del Señor, obsequió despues á las personas invitadas con un espléndido refresco.

—Boletín.—Hemos recibido el primer número del *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba*, importante revista mensual, dedicada al estudio y fomento del Comercio y la Industria española y muy especialmente al de esta provincia, que trata de las siguientes materias: Nuestro *Boletín*.—La corporación bancaria, agrícola é industrial de España.—Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba.—Cámara oficial de Comercio é Industrias de Córdoba.—Importante.—Exposición al Congreso de los Diputados.—Acuerdos de la Junta directiva sobre el mismo asunto.—Situación agrícola.—Precios de la plaza. Con mucho gusto establecemos el cambio con este apreciable colega, órgano de aquella Corporación.

—Deuda de gratitud.—Mi querido Mariano,—compañero de fatigas,—y *Mencheta cordobés*—en lo de buscar noticias,—para llenar el DIARIO—con múltiples *gacetillas*:—Leí *La Caracolada*—que el domingo me dedicás,—y he de darte mi opinión—en esta carta humilísima,—pues, como dice el adagio, la gratitud siempre obliga.—Me has hecho estar en el patio—del barrio Santa Marina,—al que perfuman las flores,—enamoradas cautivas—del gallardo macetero—que tan exacto me pintas.—He visto á la amable dueña—de la casa, en la cocina—guisando los caracoles,—donde *hotan pimentillos*,—y me he *chupado los dedos*—con cosa tan exquisita,—alternando con los tragos—del delicioso Montilla,—indispensable en las *juergas*,—difundidor de alegrías.—Me extasié con la belleza—de las muchachas divinas,—cuyas *quince primaveras*—como el sentido nos quitan,—y debajo de la parra, dosel del amor, solista—escuché de la guitarra—las sentidas melodías—de peteneras y tangos,—malagueñas y guajiras.—*Tú* que, como yo, has nacido—en esta tierra bendita,—que gozas con sus costumbres—y en San Rafael confías,—sin olvidar por supuesto—á *Lagartijo y Guerrita*,—llevas su culto en el alma—y su luz en tus pupilas,—y cuando cojes la pluma—invocas las fiestas inti-

mas,—y con natural gracejo—las llevas á tus cartillas,—que están oliendo á jazmines—y á cosas de Andalucía.—Gracias, pues, por ese plato—sabroso que me dedicas—de caracoles, guisados—como en Córdoba *se estilá*.—Post data: debo decirte—con verdad ¡que se repita!—porque me han sabido á pocos,—y es justo que te lo pida.

—Subió al cielo.—Anteaer tuvo el disgusto nuestro excelente amigo el señor don Pedro Angel Osuna de ver desaparecer del mundo de los vivos á su querida hija Eduvigis, preciosa niña de seis años, que con sus angelicales gracias hacia las delicias del hogar paterno. Comprendemos el pesar de que se halla poseído en estos momentos el ánimo de nuestro amigo, y pedimos á Dios le dé la resignación necesaria á su honda pena; debiendo servirle de lenitivo la consideración de que la hija de su alma, al verse libre de los embates del mundo, ha pasado á gozar de las delicias que la religión ofrece á la inocencia, y que desde el seno de los justos pedirá á Dios conceda á sus amantes padres la posible felicidad en esta vida de pesares y lágrimas.

—Ya escampa.—La segunda quincena de Julio nos vá á poner á caldo. ¡Caballos y qué calor! Córdoba parece un infierno en miniatura. Hay momentos que los bisteks no tienen comparación con nosotros. Sin embargo, tenemos el consuelo de que el próximo Agosto será aun más severo con la humanidad.

—Nota.—Se ha remitido á la Superioridad la relación de las escuelas y plazas de auxiliares que han quedado vacantes el mes anterior, y la lista de las que deben anunciarse para ser provistas por ascenso en el actual trimestre.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital, víctima de una enfermedad peosa, que puso á prueba sus religiosos sentimientos, la apreciable señora doña Josefa Fan de Casa-Juana y Diaz, digna esposa de nuestro estimado amigo señor don Vicente Hornero, al que, así como á la afidida familia de la finada, acompañamos en el justo dolor que esta sensible pérdida les produce.

—Subasta.—El 25 se subasta en la Alcaldía de Villanueva del Rey el arriendo á venta libre de los derechos sobre aguardientes y licores, por el tipo de 1242 pesetas.

—Ejemérides.—Hoy.—711.—Completa derrota de los godos en el Guadalete.—1431.—Apertura del Concilio de Basilea.—1798.—Famosa batalla de las Pirámides.—1805.—Derrota de los ingleses en Tenerife.—1843.—Bombardeo de Sevilla por el general Espartaco.—1873.—Los cantonales de Granada ponen preso al arzobispo.—1874.—Segunda acción de Castelfullit de la Roca.

—Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en su sesión del 18 del actual. El señor Gobernador civil, con fecha 10 de Junio último, traslada la Real orden por la cual se revoca el acuerdo de la Comisión de 11 de Mayo de 1888, que denegó el pago de 4.706 pesetas 55 céntimos al contratista de las obras de reparación del ramal de carretera provincial de Montilla á la estación de su nombre, importe de las obras adicionadas al proyecto de reparación de dicho ramal, y ordenando se abone al interesado expresada suma. La Comisión, en su vista, acordó acatar la citada Real orden, y que en el primer pre-

supuesto que se forme, ó sea en el adicional inmediato, se incluya una consignación igual á la indicada suma, con dicho fin. Acceder á la instancia presentada por don Manuel Oasana y Luque en reclamación de la suma de 67 pesetas, por materiales suministrados para la construcción de un muro en la carretera de Córdoba á Villaviciosa, por los Arenales. Conceder al auxiliar de Secretaría don Enrique Burillo y García un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su quebrantada salud. Quedar enterada del estado que remite el director de la casa Central de Expositos, relativo á los descubiertos que se adeudan á las nodrizas internas, ordenando al mismo practique á la mayor brevedad la liquidación de débitos de las amas externas. Aprobar, previa declaración de urgencia, dos facturas, importantes 26 pesetas cada una, por conservación y entretenimiento de pilas y timbres del teléfono establecido en el Gobierno civil. Análogo acuerdo recayó respecto á dos facturas presentadas por el aparejador de obras provinciales, importante la primera 180 pesetas, y la segunda 35'87, por pintura y reparaciones hechas en las oficinas del Gobierno civil, cuyas cantidades deberán abonarse al pintor don José Serrano Pinillos y al maestro carpintero don José Muñoz. La Comisión acordó acceder á lo solicitado por don Mariano Navarro Castro, arrendatario del cortijo de Arenillas bajas, propio de la Beneficencia provincial, y que en su virtud, previa deducción del importe de la media renta que adeuda, se devuelva al mismo la parte restante del depósito que constituyó con las formalidades de costumbre. Aprobar las cuentas mensuales de la hijuela de Expositos de Hinojosa, al Administrador de la misma don Pedro José Giménez, comprensivas desde Noviembre de 1887 á Mayo de 1888. Igual acuerdo recayó en las rendidas por el Administrador de la hijuela de Montilla, comprensivas desde Julio del 88 á Junio de 1889, á excepción de la correspondiente á Enero último, en la que existe la diferencia de 2.126 pesetas 10 céntimos, cargadas de menos, y que antes de aprobar referidas cuentas se hagan en las mismas las oportunas rectificaciones. Suspender de empleo y sueldo al peon caminero adscrito al ramal de carretera de Fernan Nuñez á su estación, Francisco Cañero, y nombrar en su reemplazo, con el carácter de interino, á Lucas Pedraza Gómez, con el haber asignado á esta plaza en el presupuesto vigente. Conceder varios ingresos en las casas Central de Expositos y Socorro-Hospicio.

—Triste tributo.—Ayer recibimos la infausta nueva del fallecimiento de una ilustre señora de Córdoba, de donde está ausente hace algunos años, y que era dechado de virtudes. Ha muerto en una de las ciudades del litoral, y cuyo nombre reservamos hoy por consideraciones fáciles de comprender, teniendo en cuenta que el triste suceso es ignorado aun por su distinguida familia.

—Bautizo.—La noche del viernes tuvo lugar el del nuevo descendiente de nuestros distinguidos amigos señores Marqueses de Villaverde: ante un altar bellísimo recibió el recién nacido el nombre de José y el agua de manos del digno párroco señor Enriquez y Rivas. Fué padrino el señor don Juan de Dios Porras y Aguayo y una hija de los afortunados padres. Una banda de música amenizó el acto, al que asistió escogida y numerosa concurrencia.

— 354 —
orgullo en sus listas hasta la consumación las edades!

El cocinero de la Tremlays puso á disposición de su ilustre colega sus especias y sus hornillos. Bechameil se recogió diez minutos; luego, con la precisión necesaria á todas las grandes empresas, se puso resueltamente á la obra.

Gotón Rehú, la vieja ama de llaves del castillo, que fumaba su pipa en un rincón de la chimenea, mientras el intendente real trabajaba, repitió con frecuencia que en su vida había visto un mozo tan activo y tan resuelto.

El intendente real no había parado mientes en la vieja. Habíase levantado las mangas de su casaca á la francesa, guardado sus chorreras, y echádose atrás la peluca. Su encendida faz ostentaba los colores mas vivos de la púrpura, ese color real que la antigüedad no nos ha legado. Sus ojos eran vivos, brillantes, y llenos de fuego. Sus manos blancas, y llenas de diamantes, agitaban el mango de la sartén con una gra-

— 359 —

—Verle, amor mio, verle! De qué modo? Hay muchas clases de entrevistas: la simple conversación es un placer decente que cualquiera se permite; la entrevista particular donde dos almas se aíslan en medio de la multitud... ay!... tened cuidado, hija mia... en fin, la cita solitaria que no se concede sino con la mayor reserva, y que una jóven no debe... Le habeis concedido una cita, amor mio?

Siempre que la señorita Olivia hablaba, la escuchaba su sobrina con una paciencia heróica. Pero este día preocupaba á Alix un solo pensamiento, y la prolongada charla de su tía pasó por su oído sin producir otro efecto que un zumbido sordo y monótono.

—Os pregunto, amor mio, si habeis tenido la imperdonable imprudencia de conceder una cita! repitió la señorita Olivia medio amestazada.

Alix pareció despertar de pronto, y miró á su tía con admiración.

—Yo creo, hija mia, volví á decir Olivia conteniendo su mal humor,—

— 358 —

—Dios mio, mi querida niña, dijo al fin la tía despues de haber hecho un esfuerzo supremo para guardar silencio durante un minuto;—esto es intolerable... os suplico que me digais en qué estais pensando hace una hora?

Alix alzó lentamente hacia su tía sus grandes ojos fijos y distraídos.

—Pienso como vos, respondió á la casualidad.

—Otra vez! pero en que pensais niña?... Estaríais...

La señorita Olivia había leído en un libro el día anterior que la tristeza, síntoma encantador y dulce, anuncia siempre el amor. Estuvo á punto de hacer sobre este objeto una pregunta directa á su sobrina, pero no se atrevió. El carácter firme y digno de Alix imponía un poco á la vieja solterona.

—Hija mia, continuó esta última con una intención diplomática bien marcada,—no os parece, como á mí, que es un jóven encantador?

—Es preciso que yo le vea! respondió Alix resueltamente.

— 355 —

cia indescriptible. Cualquiera observador imparcial hubiese declarado que el marqués estaba allí en su centro mas que en ninguna otra parte.

—Divina Alix! murmuraba con mas ternura á medida que el humo se elevaba mas sabroso hacia la bóveda ennegrecida;—vos que poseís todas las perfecciones, debeis estar dotada del mas delicado de todos los gustos; y si resistis á este manjar, no sé que plato podrá entonces agradaros, y no me quedaré mas que morir!

Era la frase consagrada en este siglo en que los amantes hablaban en deplorables madrigales, y no de otro modo.

Bechameil estaba un poco de gengibre, y dilataba sus narices convulsivamente para aspirar el olor.

—Delicioso! celestial! decía; Alix, mia sois, mi bella humana! Sería preciso ser muy estúpida para resistir á semejante aroma!

—Verdad es que huele muy bien! gruñó Gotón desde su asiento.

Repetin Villaverde...
—OI...
dores de mañana...
lebridos...
ns Reg...
—In...
calle de...
madrug...
y una c...
burro á...
dio se c...
uido...
—C...
ficar el...
perfecto...
cular, l...
metido...
San An...
demás...
sin per...
la ofici...
ministra...
adverti...
simo te...
quirir s...
—S...
día rau...
Día 21...
pietaria...
las dim...
un mozo...
puesto...
prestac...
á un jó...
lino de...
se.—D...
ferente...
la calle...
tó al re...
jóven q...
Damas...
dispon...
pública...
cionada...
dan en...
mismo...
de los...
Guada...
pietaria...
por lo...
rro del...
que se...
crear e...
—Den...
rompió...
en la p...
dio en...
Paliza...
la calle...
último...
mucha...
de los...
de la c...
—I...
de tres...
bía ob...
del son...
la Adm...
la calle...
tro an...
y Cruz...
do otr...
—C...
provin...
siguier...
mos d...
no 1 y...
—I...
hado...
la jóv...
Aguil...
fael T...
en la c...
lar; ti...
tencia...
y amig...
tes, t...
un esp...
—I...
unifor...
nacion...
día de...
ría Cr...
—I...
po de...
su due...
mento...
blica...
—I...
el regi...
21, el...
ta; en...
te dor...
de rec...
niente...
don C...
batall...
nición...
Franc...
—I...
veran...
esta c...
Diput...
tados...
—I...

Repetimos á los señores Marqueses de Villaverde nuestro sincero parabién.

Charanga.—La del batallón cazadores de Cataluña asistirá, según parece, mañana al paseo del Gran Capitan, en celebridad de ser los días de S. M. la Reina Regente.

Incendio.—En la casa número 7, calle de Tafures, se declaró un incendio la madrugada de ayer, quemándose un pajar y una cuadra, en la que estuvo próximo á ser pasto de las llamas. El incendio se cree fuera originado por algún descuido.

Cédulas.—Los encargados de verificar el reparto de cédulas, cumpliendo lo perfectamente dispuesto sobre este particular, han desempeñado estos días su cometido en las parroquias del Salvador y San Andrés, y seguirán haciéndolo en las demás hasta dejar terminados este asunto, sin perjuicio de facilitarlas al público en la oficina establecida al efecto en la Administración de contribuciones. Debemos advertir que el día 30 de Septiembre próximo termina el plazo para poderlas adquirir sin recargo.

Sucesos locales.—Según la guardia municipal han ocurrido los siguientes: **Día 21.**—Hallazgo de un zapato cuyo propietario se presume será un niño, según las dimensiones de aquél.—Denuncia de un mozo de cordel embriagado y descompuerto en la forma y en el fondo.—Auxilio prestado por el molinero Rafael Martínez, á un joven que en las inmediaciones al molino de Hierro, estuvo próximo á ahogarse.—Denuncia del guardia número 54 referente á un individuo alcoholizado que en la calle de Alfaro y navaja en mano, faltó al respeto al municipal.—Otra de un joven que se bañaba en el Tablazo de las Dámas, haciendo caso omiso de lo que disponen las ordenanzas de la moralidad pública en el orden privado.—Otra relacionada con varios gitanos que se hospedaban en una fonda establecida por ellos mismos en las inmediaciones á la ermita de los Mártires, en la margen derecha del Guadalquivir, y una perra de que son propietarios, mordió á un niño en una pierna, por lo que fue curado en la casa de socorro del distrito.—**Día 22.**—Varios jóvenes que se bañaban fuera de las casillas sin creer en que había público en la Ribera.—Denuncia de un joven que á pedradas rompió una bomba del alumbrado público en la plaza de la Magdalena.—Un incendio en la calle de Tafures, número 7.—Paliza mútua habida entre dos mujeres en la calle Mayor de San Lorenzo.—Y por último, un suceso nuevo en Córdoba: dos muchachos se apedrearon en la plazuela de los Olmos y uno de ellos resultó herido en la cabeza.

Lotería nacional.—El premio de tres mil pesetas que ayer dijimos había obtenido Córdoba en el número 29872 del sorteo del sábado, ha correspondido á la Administración número 1, situada en la calle de la Espartería, á cargo de nuestro amigo el señor don Francisco Rivera y Cruz, á la que también han correspondido otros premios de menor cuantía.

Carnes.—Su precio medio en esta provincia durante el mes anterior, fué el siguiente: kilogramo de carnero 99 céntimos de peseta; de vaca 1 y 18, y de tocino 1 y 79.

Esponsales.—En la noche del sábado último pasado se verificaron los de la joven y bellísima señorita doña Isabel Aguilar y Chaparro, con el señor don Rafael Tojas y Estrada. El acto tuvo lugar en la casa de la señora doña Josefa Aguilar, tía de la referida señorita, con asistencia de las personas de ambas familias y amigos íntimos de los jóvenes contrayentes, todos los que fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Gala.—Mañana la vestirá con uniforme las tropas, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por ser día de S. M. la Reina Regente doña María Cristina.

Hallazgo.—En la oficina del cuerpo de seguridad se halla á disposición de su dueño una cartera, con varios documentos, encontrada anteayer en la vía pública.

Destinos.—Los han obtenido: en el regimiento reserva de Lucena, número 21, el capitán don José Centurión Zapata; en el de Montoro, número 8, el teniente don José Pérez García; en el cuadro de recluta de la zona de Córdoba los tenientes don Felix de Jaquez Aguado y don Guillermo García Abraham, y en el batallón cazadores de Cataluña, de guarnición en esta capital, el teniente don Francisco Casado Quidriani.

Ropas.—El suministro de las de verano que se necesitan en el Hospicio de esta capital se anuncia en subasta por la Diputación provincial, por diez días, contados desde el jueves 18 de este mes.

Instancia.—La junta directiva del

gremio de expendedores de vinos y aguardientes presentaron ayer una al señor Alcalde presidente de la Excm. Corporación municipal, en solicitud de que se introduzca alguna rebaja en el impuesto del tanto por ciento que con arreglo á la nueva ley satisface el gremio referido.

Poco queda.—El 31 del actual termina el plazo fijado para que puedan redimirse los mozos del último reclutamiento destinado á Ultramar.

Instrucción pública.—Los gastos de la de esta provincia durante el mes corriente, importan 12.850 pesetas.

Copo.—El cuerpo de seguridad sorprendió anteayer en el paseo de la Ribera á tres jóvenes que jugaban á los prohibidos. La banca consistía en varios pitillos.

Real decreto.—Se ha publicado uno referente á la inspección administrativa y mercantil de los ferrocarriles.

Novillos.—Se encuentran en la dehesa de Rabanales los que se han de lidiar en nuestra plaza de toros el jueves próximo. Los aficionados que han tenido ocasión de verlos, hacen grandes elogios del excelente estado de carnes en que se encuentran y de su buena lámina. La empresa ha combinado con los dueños de carruajes establecer un servicio especial con billetes de ida y vuelta al precio de dos reales el asiento, para que los aficionados que lo deseen puedan ir á Rabanales á ver el ganado. Dichos billetes se expenderán en uno de los cafés del Gran Capitan.

Pensamiento.—Entre los animales feroces el peor es el tigre, y entre los domésticos el adúltero.

Sección minera.—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de plomo "Enero 5.º", del cortijo de los Pobres, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Aunque á la tumba me lleven—no creas que yo te olvido,—pues vas en mi corazón,—y allí me entierran contigo.

Casa.—La número 64, calle de Medinas de Belalcázar, se subasta mañana en el juzgado de Hinojosa, apreciada en 500 pesetas.

Se van.—Han desaparecido estos días de la era de don Juan Bugué el joven de 12 años Manuel Lobato González, vecino de Bujalance, y del cortijo "Las Virgenes", término de Baena, otro joven de 14 años Antonio Reyes Molina. Se han puesto requisitorias en su busca.

Caballerías.—Una de estas noches fueron robados una mula y un mulo en Dos Torres á dos vecinos de aquel pueblo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á José Estevez Maestro, de 24 años de edad, contra el que se procede por disparo de arma de fuego.

Reincidente.—Por haber sido encontrado tres veces en el trascurso de cinco días con 301 cabezas de ganado cabrío en un rastrol del término de Lucena, ha sido denunciado un individuo por la guardia civil, á aquel juzgado municipal.

Denuncia.—La guardia civil de Espejo denunció el día 19 á un individuo que tenía pastando en terrenos de aquel término 154 cabezas de ganado lanar, sin ir provisto del permiso del dueño de expresado terreno.

Montoro.—En aquella ciudad están de manifiesto hasta el día 29 las cuantas del Pósito, del ejercicio de 1888 á 1889.

Cuentas.—Hasta fin del corriente mes se hallan de manifiesto en Almedinilla y Guadalcazar las del Pósito, respectivas al anterior ejercicio.

Nombramiento.—Ha obtenido don Luis Jurado Valera el de maestro interino de la escuela de Fuente la Lancha.

Local.—Se ha dispuesto procure sin demora el Alcalde de Fuente Palmera casa para la escuela de niñas de Fuente Carreteras, para que no siga paralizada la enseñanza.

Efectos del alcohol.—El diez y ocho del actual un individuo embriagado trató de acometer navaja en mano en Nueva Carteya á un convecino suyo. Una pareja de la guardia civil detuvo al beodo, poniéndolo á disposición del juzgado.

Fondos municipales.—La cuenta de los de Priego, respectiva al primer trimestre del anterior ejercicio, contiene por ingresos 19.570 pesetas y 93 céntimos, y por pagos 14.868 y 32.

Secretaría.—Está vacante la del Juzgado municipal de Belmez y hasta el cinco de Agosto puede ser solicitada.

Tómate esa.—Un marido apaleó en Granada estos días á su esposa. Acudieron otras mujeres en defensa de ésta, y el marido se salió á la calle, desafiando á todas ellas y á sus maridos. Cuatro de ellos, que estaban presentes, se arrojaron

sobre él, le quitaron un revolver y un cuchillo, y le tendieron en el suelo á disposición de las mujeres, que lo molieron y pellizcaron, mientras él pedía misericordia. Pero ellas, en vez de ablandarse, hicieron venir á la apaleada esposa, obligándola á tomar venganza de sus agravios.

Aniversario.—El de la salida de Colón del puerto de Palos se celebrará por la Sociedad Colombina Oubense, con los siguientes festejos, desde el día 2 de Agosto. Velada científico-literaria y artística con premios de S. M. la Reina doña Isabel II, de S. M. el Rey don Alfonso XIII, del señor Duque de Montpensier, de S. M. la Reina Regente y del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva. Habrá diana, reunión de la Sociedad en el muelle para asistir al Monasterio de la Rábida á la solemne función religiosa, fuegos artificiales, banquete, retreta, baile, limosna á los pobres, iluminación profusa en la plaza de las Monjas, y bandas de música.

Bujalance.—Julio 18.—"Hemos tenido el gusto de asistir á la brillante y numerosa reunión que en la noche del 16 tuvo lugar en esta ciudad y en casa de don Tomas González de Canales, Diputado provincial, celebrando los días de su señora. En ella encontrábase á la vez reunidas la belleza, la elegancia, la finura, la armonía, la esplendidez y todo cuanto pudiera desearse para recrear el ánimo. La belleza y la elegancia estaban representadas por las muchas jóvenes que asistieron de distinguidas familias. Yo sabía que la mayor parte de las mujeres de mi pueblo eran simpáticas y de excepcionales atractivos, pero nunca me creí que fueran tantas y que llegara el caso de verlas reunidas. Ahora ha sucedido así porque había muy buenas flores para la confección de un delicado ramillete. Los honores del salón los tomaron á su cargo las lindísimas señoritas doña Nieves González de Canales y Castro y su prima doña Paquita Rosa Lopez Terrer y González de Canales, hija y sobrina respectivamente de los dueños de la casa, que atendieron con gran esmero y á satisfacción de todos los convidados. Las espresadas señoritas cantaron al piano acompañadas por el aventajado profesor don Cecilio Partillo, varios trozos de ópera, números de zarzuela y caprichos de todas clases, ejecutando con tal gracia y dulzura, tan perfecta entonación y tanto gusto, que los aplausos no solo se daban con entusiasmo por los asistentes á la reunión, sino que tambien los producían frenéticamente las muchas personas que desde la calle escuchaban. Después de algunos rigodones, walses, polkas y demás bailes que, alternando con el canto y música selecta ejecutada por varias señoras y señoritas, entre ellas doña Encarnación Bernaldo de Quirós de Lora y las simpáticas niñas doña María Bernaldo de Quirós y Espinosa, doña Pepita Navarro y Lora y doña Nieves Lopez Terrer y González de Canales, se abrió la sala en que estaba preparado el buffet. Dije que la concurrencia era numerosa, pero resultó pequeña ante la abundancia de pastas, dulces y licores dispuestos en su obsequio. Acentuada la animación á última hora, varias señoritas bailaron los clásicos, al compás de las castañuelas, mereciendo generales aplausos. La lista de los concurrentes ocuparía algunas columnas. Citaré solo á las autoridades. En lo judicial, el Ilmo. señor don Isidro del Castillo, presidente de la Audiencia de Toledo y don Juan Antonio González de Canales; en lo provincial, el dueño de la casa; en lo municipal el señor Alcalde don Rafael de Lora y Daza, y en lo militar el Comandante señor don José Estrada Velasco, todos con sus respectivas señoras y familia. El chirrido de las golondrinas, fué la orden de la terminación. Don Tomás González de Canales y su señora han dado una gran prueba de que saben distinguir y de que les distinguen, y deben repetir con frecuencia."—*El Corresponsal.*

Montoro.—Julio 19.—"Distintas versiones corren en esta sobre la venidera cosecha de aceituna, acentuándose mas la opinión de que será escasa, pues aunque se observa algun fruto en los terrenos llamados de Pizarra, los arcillosos y calcáreos se van completamente sin cosecha, efecto de la abundancia del año anterior. El aceite se cotiza á 31 reales arroba, habiendo poco á la venta, por lo cual opino se venderá con alguna mas estimación, si bien eligiendo las buenas clases, que es en lo que mas se fijan hoy los remitentés ó compradores. Se proyecta por la juventud de esta ciudad el celebrar una fiesta en la plaza de toros el día 26 del corriente, en la que se correrán cintas y se lidiarán varios toretes, habiéndose ya nombrado un hermoso tribunal de damas, que lo constituyen la señora doña Josefa Bejar de Villalva y las señoritas doña Rafaela

Lara del Rosal, doña Manuela Verdejo Mohedano, doña Mariana Isla Gimenez y doña Ana Molina Ortiz, las que regalarán lujosas moñas que estan preparando, como igualmente todas las jóvenes invitadas preparan lujosas cintas para esta fiesta, de que daré á usted oportunos detalles."—*El Corresponsal.*

En el campo.—¿Qué hace usted, buen hombre?—Estoy cojiendo setas.—¿Y no teme usted á las venenosas?—No señor: yo no las he de comer, pues las cojo para venderlas.

CHARADA.

¿Quieres á prima dos tercias?
¿Que dos y mucho tan pronto?
Pues hija, al paso que vés,
te casarás con mi todo.

Solución á la charada anterior
CA-PI-TO-LI-O.

REMITIDO

Consulado de 1.ª clase de Portugal en Cádiz.

De orden superior se comunica lo siguiente, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar:

Con el fin de asegurar y aumentar los mercados de consumos de los vinos portugueses, fué llevada á efecto el año pasado una exposición de esta clase de vinos en la capital del imperio alemán.

Desde luego se reconoció la conveniencia de constituir allí un Depósito comercial destinado á facilitar las transacciones de dichos vinos.

Establecer ese Depósito en Berlín y Hamburgo, y abrir en otros países depósitos comerciales de la misma índole, mediante una subvención del Estado por tiempo limitado y en condiciones de antemano fijadas, tal fué el objeto que se propusieron algunos de los principales negociantes del "Douro", que asociados, celebraron con el Gobierno el contrato de 15 de Marzo último, (publicado en el diario del Gobierno, número 79), con obligación de formar la "Real Compañía Vinícola del Norte de Portugal", sociedad anónima de responsabilidad limitada, con residencia en Oporto y cuyos estatutos fueron aprobados por Real orden del Gobierno portugués del 30 del mismo mes (diario n.º 77.)

En los depósitos de que se trata se almacenarán y expondrán al público, tanto los vinos de la Compañía como los de los productores y comerciantes portugueses que así lo deseen, y no solamente muestras que no excedan de 500 litros por calidad, sino tambien partidas mayores á consignación de la Compañía, á cuyo cargo quedan los gastos de propaganda y además el pago anticipado de los derechos de arancel en el país de la importación.

Siendo la idea del Gobierno, promover la exportación de los vinos portugueses, sin distinción de clases ni procedencias, no se concedió á la Compañía Vinícola del Norte, ni se hará á ninguna otra que se constituya en las diferentes circunscripciones privilegio exclusivo alguno que pueda perjudicar á la libertad de comercio ó desacreditar los vinos de los demás comerciantes.

Esta procedencia, tambien no es asegurada porque la Compañía, desde que se halla legalmente organizada utilice en los términos de la legislación aduanera portuguesa (Real orden del Gobierno portugués de 29 de Diciembre de 1887 y Reglamento de 31 de Enero del corriente año) la concesión de depósitos generales, pues que los certificados pasados por las respectivas autoridades fiscales, solamente acreditan las circunstancias de proceder los vinos de aquellos depósitos.

En resumen: en atención á las condiciones del contrato de 15 de Marzo último y en los términos de la legislación portuguesa, el Gobierno no concedió á la Compañía Vinícola del Norte, título ni garantía alguna para ser considerados sus vinos de origen ó procedencia oficial, y la fiscalización que el mismo Gobierno podrá ejercer, además de lo que determinan las leyes de Hacienda y el artículo 178 del Código comercial, se reduce á evitar la venta de todo vino que se encuentre adulterado.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.—Mañana, Santa Cristina, virgen y mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por doña Concepción Castillo, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne novena á María Santísima del Carmen, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†
LA NIÑA
EDUVIGIS OSUNA Y MUÑOZ
ha subido al cielo á los seis años de edad el domingo 21 del corriente á las seis de la tarde.

Sus desconsolados padres, abuelo, tios y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se celebrará hoy á las nueve y media de la mañana, en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán reconocidos.

Se recibe y despide en la Parroquia.
No se reparten esquelas.

†
Quinto aniversario.
EL SEÑOR
D. Francisco de P. Garcia de la Palma
falleció en Caracubey el día 24 de Julio de 1884.

D. E. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, de 6 á 10, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsoladas hijas é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†
Cuarto aniversario.
LA SEÑORITA
Doña Eloisa Garcia y Gonzalez
falleció en Córdoba el 26 de Julio de 1885.

D. E. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la finada, en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, el expresado día, de 6 á 10, recibirán el estipendio de 10 reales.

Sus desconsoladas hermanas y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†
Cuarto aniversario.
LA SEÑORA
Doña Ana Criado y Vilches
falleció en esta ciudad el 26 de Julio de 1885.

E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, desde las seis de la mañana en adelante, el día 26 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolado hijo don Juan Canales, ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
Cuarto aniversario.
LA SEÑORA
Doña Ana Criado y Vilches
DE ONTIVEROS
falleció el día 26 de Julio de 1885.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el 26 del corriente, de 6 á 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolado esposo suplica á sus buenos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Madrid 22 (6:30 tarde).

Los ministros han regresado de la Granja, á donde volverán á marchar el Miércoles.

El el último Consejo se ha acordado se aplase la supresión de algunas de las Audiencias de lo criminal, hasta que se vote el proyecto por las Cortes.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

